

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA,  
CELEBRADA EN MACHALA EL 25 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Machala a los veinticinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 09h00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio s/n vía a Pasaje Km 1 1/2, se encuentran presentes los socios: QUIMANSERVI S.A. representada por la Sra. Lupe Isabel Castillo Salgado de Quirola en su calidad de Gerente General de la compañía propietaria de 952.478 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; PEPAZI S.A. representada por su Gerente General por la Srta. Rosa Avelina Prieto Torres propietaria de 373.550 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; SEMBRIOS BELLA MAR S.A. SAMBELMAR representada por su Gerente General Sr. Máximo Alberto Coello Aguilar propietaria de 285.340 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR propietario de 285.342 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; TITO HERMES ARMIJOS AGUILAR representado por el Sr. Hugo Mario Armijos Aguilar mediante carta poder, propietario de 285.340 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; LUIS MIGUEL ERAZO SANCHEZ propietario de 285.340 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS representado por la Srta. Haideé Alexandra Granda Arias mediante carta poder, propietario de 141.138 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; CESAR BENIGNO GRANDA COTLEAR representado por la Srta. Haideé Alexandra Granda Arias mediante carta poder, propietario de 105.851 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; CLAUDIA ESTHELA GRANDA COTLEAR representado por la Srta. Haideé Alexandra Granda Arias mediante carta poder, propietario de 105.851 participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; concurrencia que representa el 100 % del Capital Social Suscrito de

la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del periodo Fiscal 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía del periodo Fiscal 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo Fiscal 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre las Utilidades o Pérdidas del periodo Fiscal 2016.
- 5.- Asuntos varios.

Preside la Junta General Ordinaria de Socios el Señor Bolívar Aurelio Prieto Torres, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la misma actúa el Ing. José Christian Casavona Castro en calidad de Gerente, seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la Junta, el Presidente declara legalmente constituida la Junta. Por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del periodo Fiscal 2016.-** El Gerente Ing. José Christian Casavona Castro, prosigue con la lectura del informe, e indica que todo está conforme a los propósitos de la planta, todos los socios presentes lo aceptan en su totalidad y en cada una de sus partes, por lo cual es aprobado con el 100% de los votos.
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía del periodo Fiscal 2016.-** El Gerente Ing. José Christian Casavona Castro prosigue con la lectura del Balance General, dejando constancia de su satisfacción por los resultados obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, todos los socios presentes lo aceptan en su totalidad y en cada una de sus partes, por lo cual es aprobado con el 100% de los votos.
3. **Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo Fiscal 2016.-** El Gerente Ing. José Christian Casavona Castro prosigue con la lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias, dejando constancia de su satisfacción por los resultados obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de

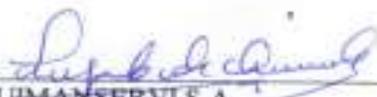
diciembre del 2016, todos los socios presentes lo aceptan en su totalidad y en cada una de sus partes, por lo cual es aprobado con el 100% de los votos.

4. **Conocer y resolver sobre las Utilidades o Pérdidas del periodo Fiscal 2016.-** El Gerente Ing. José Christian Casavona Castro prosigue con la lectura del Informe de las Utilidades y/o Pérdidas, luego de la deliberación del caso se concluye clasificar la utilidad del año al rubro utilidades no distribuidas, descontando los saldos correspondientes de la reserva legal, todos los socios presentes lo aceptan en su totalidad y en cada una de sus partes, por lo cual es aprobado con el 100% de los votos.
5. **Asuntos varios.-** No habiendo otro tema a tratar, se prosigue con la Junta.

Luego de la aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente hace un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 15 minutos, el Presidente reinstala la sesión con todos los socios que desde el inicio de la junta están presentes, acto seguido se da lectura al acta la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación que realizar, dándose por concluida la sesión siendo exactamente las 13H00.



PEPAZI S.A.  
SOCIA  
Representada por  
ROSA AVELINA PRIETO TORRES  
Gerente General



QUIMANSERVI S.A.  
SOCIA  
Representada por  
LUPE ISABEL CASTILLO SALGADO  
Gerente General



HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR  
SOCIO



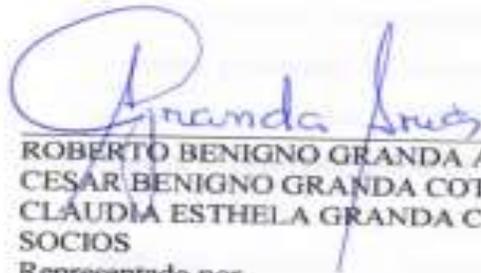
TITO HERMES ARMIJOS AGUILAR  
SOCIO  
Representado por  
HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR



SEMBRIOS BELLA MAR S.A. SAMBELMAR  
SOCIA  
Representada por  
MAXIMO ALBERTO COELLO AGUILAR  
Gerente General.



LUIS MIGUEL ERAZO SANCHEZ  
SOCIO



ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS  
CESAR BENIGNO GRANDA COTLEAR  
CLAUDIA ESTHELA GRANDA COTLEAR  
SOCIOS  
Representado por  
HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS



---

**BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**  
Presidente



---

**JOSE CHRISTIAN CASAVONA CASTRO**  
Gerente - Secretario